



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 326/2019
Fecha Resolución: 21/03/2019

Dña. Olga M^a Hervás Nieto, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Espartinas, adopta en la fecha arriba indicada la Resolución que le concierne y que es del siguiente tenor:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EXP. 05/19

Visto el artículo. 21. 1. f. de la ley de Bases de Régimen Local, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 185 del R. D. Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y habiendo tenido conocimiento del Informe de Intervención de fecha 19 Marzo de 2019, tiene a bien **RESOLVER**:

PRIMERO: Aprobar la modificación del Presupuesto del Ejercicio 2019, que seguidamente se detalla, mediante la tipología de Transferencia de Créditos, con número de Expediente 05/2019, en la cuantía referida y en los conceptos presupuestarios y aplicaciones de gastos propuestas:

Aplicaciones Presupuestarias que decrecen

Aplic. Ptria.	Concepto	Importe
323-22199	Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil, primaria y educación especial. Otros Suministros.	422,70€
		TOTAL: 422,70€

Aplicaciones Presupuestarias que se incrementan

Aplic. Ptria.	Concepto	Importe
323-63304	Reposición e Instalación Aire Acondicionado CEIP Cerro Alto	422,70€
		TOTAL: 422,70€

SEGUNDO: Dar cuenta de la presente Resolución a la Intervención Municipal, a la Tesorería y a los interesados, así como ordenar su comunicación al Pleno y ejecución.

En Espartinas, a la fecha de la firma.

La Alcaldesa - Presidenta
Fdo: Olga M^a Hervás Nieto

El/La Secretario/a General
Fdo: Juan José Rodríguez Sánchez

Código Seguro De Verificación:	B5LG15/57W9jF8933+rQ1Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Jose Rodriguez Sanchez	Firmado	21/03/2019 14:00:01
	Olga Maria Hervas Nieto	Firmado	21/03/2019 12:59:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/B5LG15/57W9jF8933+rQ1Q==		

